

Tras persecución capturan a dos robacoches



Los detenidos e imputados por la Fiscalía, Arnaldo Jesús Manuel Fernández Ramírez y Cristhian David Escobar.

Los detenidos son:

1) ARNALDO JESUS MANUEL FERNÁNDEZ RAMÍREZ, paraguayo, soltero, 27 años de edad, domiciliado en la vivienda ubicada sobre las calles 14 de Julio c/ Santo Rey, de la compañía Cañada San Rafael, de la ciudad de Luque, quien contaba con orden de captura pendiente por violencia familiar, firmada en setiembre pasado por la fiscal Sandra Ledesma, según oficio Nro 983.

2) CRISTHIAN DAVID ESCOBAR, paraguayo, soltero, 34 años de edad, domiciliado en la compañía Costa Sosa, de la ciudad de Luque, con varios antecedentes Penales.

VEHÍCULO HURTADO Y RECUPERADO

Un automóvil marca Mercedes Benz, modelo C 270, color azul, año 2001, chapa N° BXR 036 Py, chasis Nro WDB2030161A2249989, propiedad de la víctima, Silvio Ramón Ayala Cuenca, paraguayo, soltero, 58 años de edad, chofer, domiciliado en Cuarto Barrio, de la ciudad de Luque.



El vehículo fue recuperado tras una persecución policial.

Personal de esta Comisaria a cargo del subjefe de la Subcomisaría Centro 03ª de Cañada, el Oficial 1° P.S. Lic. Luis Garcete, a bordo de la Patrullera MC 03, tuvo conocimiento del hecho y constituyeron hasta las calles Los Guayabos y Guatambú, de Cañada San Rafael, Luque.

Allí dialogaron con la víctima quien manifestó que minutos antes dejó estacionado su automóvil en la vía pública e ingreso a un taller particular ubicado en el lugar y al salir visualizó a dos personas que ingresaron al habitáculo del vehículo y se dieron a la fuga.

Tras recabar los datos correspondientes procedieron a realizar rastrillajes por la zona y a unos cuadas del lugar visualizamos al vehículo abordo dos personas quienes al notar la presencia Policial se dieron a la fuga por lo procedimos a realizar una persecución y solicitar apoyo a los patrulleros de la Comisaría Tercera Central.

El conductor del automóvil ingresó a una calle de terraplén donde lograron alcanzarlos al verse acorralados, descendieron del automóvil intentando escapar a pie.

Sin embargo, fueron alcanzados en un yuyal y procedieron a aprehenderlos. Luego fueron trasladados hasta la sede de la Subcomisaria donde constaron que **Arnaldo Jesús Manuel Fernández Ramírez** contaba con orden de captura, según oficios fiscales.

El procedimiento fue comunicado a la fiscal de turno Luque, Abg. Mirtha Ortiz, quien dispuso que ambos aprehendidos quede en esta Subcomisaria y también el automóvil, a disposición del Ministerio Público.

La detención de Fernández Ramírez fue comunicado al Juzgado de la causa.